



DISCURSO DE APERTURA

DEL AÑO ACADÉMICO 1944-45

Por el

DR. D. FRANCISCO SIERRA

Catedrático de la Facultad de Ciencias

EXCMO. Y MAGNÍFICO SR. RECTOR;

EXCMOS. E ILMOS. SRES.;

SEÑORAS, SEÑORES, ESTUDIANTES:

Nuevamente volvemos a reunirnos en la solemne apertura de un nuevo curso. Y como siempre, profesores y alumnos, con la alegría con que se encuentran amigos ausentes. Por nuestra parte, con el pensamiento puesto en la máxima intensificación de nuestros esfuerzos, en las modificaciones y mejoras que nos dictó experiencias de cursos pasados, en un mejor desarrollo de la labor de nuestros Seminarios y Laboratorios. Con el deseo de que los planes de estudios que derivan de la Ley de Ordenación Universitaria, implantada por vez primera en este curso, recojan en su día cosecha tan espléndida como merece la buena voluntad y desvelos de nuestra primera autoridad ministerial que la trazara. Reforma que responde plenamente a la Universidad educativa e integral de que tan brillantemente nos hablara nuestro querido compañero el Dr. Martín Martínez en la solemne apertura del pasado curso, y cuya importancia y transcendencia hay que destacar.

Encargado de la exposición de apertura, me honra ser por delegación el portavoz del orgullo que sentimos los claustrales por la obra realizada, índice del auge creciente de nuestra Universidad y mostrar nues-



tro entusiasmo por la labor emprendida o próxima a emprenderse: Tampoco podría prescindir, aunque será breve, de dar cuenta de los últimos hechos más destacados de la vida universitaria.

Es el principal el nombramiento en marzo del nuevo Rector. Ya en el último discurso de apertura el Dr. Martín Martínez y en la solemne toma de posesión del Dr. Batlle el Excmo. Sr. Vicerrector, D. Luis Gestoso, hicieron, en nombre de la Universidad, un justo elogio de despedida del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jesús Mérida, hoy consagrado Obispo de Astorga. Mejor que pudiera hacerlo yo, ensalzaron con justicia la gestión de nuestro antiguo jefe, a quien el Ministerio de Educación Nacional ha otorgado el merecido nombramiento de Rector honorario.

Es el único Catedrático que deja nuestro Claustro en el pasado curso.

Más en esta sucesión de contrariedades y alegrías que rige la vida de los hombres y de las colectividades, hemos tenido una satisfacción: el nombramiento de nuestro nuevo Rector, el Excmo. y Magnífico señor Dr. D. Manuel Batlle, que hoy nos preside. Innecesario resulta realzar la prestigiosa figura de nuestro querido Rector, que de todos es sobradamente conocida. Universitario integral, dispuesto constantemente a prestar su apoyo a cuantas iniciativas contribuyan al prestigio de nuestras Facultades, se ha aplicado desde el primer momento de su gestión con toda la intensidad y capacidad en él habituales, a tan noble fin.

Nuestro compañero D. Luciano de la Calzada fué designado Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y director del Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria. A D. Isidoro Martín Martínez le ha sido conferido el Decanato de la Facultad de Derecho.

Han sido también nombrados D. Antonio Reverte Moreno para la administración del Patronato Universitario y D. Antonio Ferrer Sama Secretario general de esta Universidad. La regencia de la cátedra de Saavedra Fajardo ha sido confiada a D. Angel Valbuena Prat.

En febrero último se ha incorporado a nuestro Claustro como catedrático, ya que como profesor auxiliar colaboró en años anteriores con nosotros, el Dr. D. Antonio Martínez Bernal, que en brillantes oposiciones ganó la cátedra de Derecho Procesal.

Fué nombrado además profesor de Enseñanza Religiosa D. Francisco Javier Leandro Sánchez Ocaña.

No creo necesario manifestar, pues está patente en el ánimo de todos, la realidad llena de promesas que para la gran familia universitaria supone los nombramientos de tales personalidades para los mencionados cargos. Estos hombres, a quienes con el aplauso unánime ha confiado la Superioridad nuestra dirección técnica, son por su ascendiente y amor a la Universidad una sólida garantía de triunfo.

La Facultad de Ciencias ha aumentado e incrementa constantemente sus utensilios. Día tras día ve enriquecidos sus laboratorios con la adquisición de un material adecuado al trabajo científico actual. Por ello debemos hacer público testimonio de nuestra gratitud al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín, por el apoyo que siempre nos presta.

Y al mostrar nuestra alegría por la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias, que eleva sus muros, ya bastante adelantados, donde en este mismo día hace sólo un año existían únicamente los cimientos, quiero desde este sitio, respetuosamente, dirigirle un ruego: que siga prestándonos su protección para que, impulsadas las obras, sea pronto una realidad la utilización del edificio.

También la Facultad de Ciencias utilizó durante el pasado curso dos nuevos laboratorios y reorganizó su biblioteca, bastante enriquecida en la actualidad con magníficos ejemplares, con la aportación económica del S. E. U., constituyendo un ejemplo vivo de nobilísimo empeño. El de la contribución del alumnado a la obra cultural de nuestra Casa.

Pero un gran testimonio que podemos presentar en este día, exponente de la pujanza creciente de la Universidad murciana, lo constituirá mejor que nada la exposición sucinta de nuestras actividades en el pasado curso.

Podría ser un mentís rotundo del menosprecio con que ha sido tratada por los que nos ignoran y estímulo quizás para quienes escriban esa historia de la Universidad de Murcia que con razón solicitaba en la apertura pasada el Dr. Martín Martínez.

La Facultad de Filosofía y Letras prepara una historia de Murcia en el siglo XIX, de la que la primera parte constituye la tesis en preparación del Sr. Virgili sobre Murcia en la guerra de la Independencia, y en relación con el Consejo Superior de Investigaciones se trabaja en la Gran Historia de los Reyes Católicos y del Imperio español sobre los fondos del Archivo Municipal de la Catedral y de Protocolos.

El Seminario de Historia y el de Literatura colaboran con la Academia de Alfonso el Sabio en la celebración del VII Centenario de la Conquista de Murcia.

Durante el pasado curso se han desarrollado dos cursillos monográficos: uno por el Dr. De la Calzada, sobre "La Escuela de Traductores de Toledo y su proyección en la cultura en la Edad Media Occidental", y otro por el Dr. Valbuena, sobre "Contenido filosófico de la Literatura española".

La cátedra Saavedra Fajardo, dotada por el Estado y generosamente apoyada por la Excmo. Diputación Provincial, que tanto hace por la cul-

tura de esta tierra siguiendo felices iniciativas de su Presidente, desarrolló un ciclo de conferencias y cursillos sobre autores y temas murcianos.

*En la Facultad de Ciencias en las clases y laboratorios de Biología, durante el pasado curso, se hicieron investigaciones y estudios especiales sobre el gran grupo botánico de los hongos, que tan gran interés ha despertado en estos últimos tiempos. No se trató de estudios metódicos de sistemática de este grupo de vegetales, sino de su actividad bioquímica y de las variaciones de esta actividad en relación con el medio y el ambiente para cada especie cultivada. Ni se han limitado a cultivar el ya famoso *Penicillium notatum*, sino también otras muchas especies, tratando de esta manera de despertar el interés de los alumnos por las investigaciones bioquímicas, que ofrecen un campo inmenso, especialmente en esta región, de donde pueden obtenerse resultados insospechados y de gran transcendencia.*

No es éste lugar oportuno para describir en detalle los estudios realizados y los métodos empleados; es propósito continuar estos trabajos con un fin exclusivamente científico y docente; se quieren abrir a nuestros alumnos nuevas ventanas por donde puedan tender su vista, para mostrarles cuán amplio, bello y complejo es el espacio, abierto siempre a la investigación científica, y cómo las ciencias experimentales se complementan y ayudan mutuamente coordinando sus esfuerzos y trabajos para conseguir uno de los fines del hombre que todavía parece lejano: el de librar a la Humanidad de muchas de las miserias físicas que hoy la afligen, quizás con mayor crueldad que en pasados tiempos.

En el laboratorio de Entomología han sido clasificados todos los ejemplares de la colección de dípteros pertenecientes a las siguientes familias: Stratiomyidae, Tabanidae, Cyrtidae, Nemestrinidae, Therevidae, Bombylidae, Mydidae, Asilidae y Syrphidae.

Existe en preparación una monografía sobre los bombílidos de España, familia muy importante porque sus larvas viven a expensas de los huevos y larvas de otros insectos, muchos de éstos perjudiciales a la agricultura.

En los laboratorios de Química-Física y Electroquímica se están llevando a cabo estudios acerca de las propiedades físico-químicas del perclorato de aluminio y sus hidratos, estando en prensa una primera nota acerca del poder desecante del compuesto anhidro.

Se están estudiando unos nuevos modelos de potenciómetros para medidas de pH y fotómetros de célula fotoeléctrica contruidos en dichos laboratorios para comenzar con ellos una serie de determinaciones de propiedades químicas por medios físicos, aprovechando también un oscilógrafo de rayos catódicos recientemente adquirido. En todas estas medidas se emplean los más modernos circuitos con válvulas.

Entre los trabajos iniciados en el laboratorio de Analítica de esta Universidad, durante el curso pasado, está el del pasivado electrolítico de metales; concretamente el estañado de chapa de hierro. Trabajo motivado por la demanda urgente de hoja de lata por parte de la industria conservera murciana.

Se estudia el fenómeno de la adsorción hidrolítica y la técnica del empleo del cátodo giratorio a gran velocidad para los depósitos electrolíticos.

En los laboratorios de Orgánica se continúan las investigaciones ya iniciadas sobre el proceso de gelatinización de nitrocelulosas en lo que se refiere a la función poder gelatinizante-temperatura; estos trabajos, así como otros en marcha, son consecuencia del estrecho contacto mantenido entre la Factoría Nacional de Pólvoras de Murcia por medio de su digno Sr. Coronel Director y la Facultad en su laboratorio de Orgánica, y constituyen un ejemplo de lo interesante que ha de resultar la ampliación de este intercambio técnico-científico a otras ramas de la industria nacional y en especial de la regional. También se estudia la reacción de los compuestos olefinicos con el acetato mercúrico desde el punto de vista de su valoración. Y también se han emprendido investigaciones de aplicación industrial sobre "La conservación industrial de los jugos de frutas" y sobre "La obtención de pectinas de corteza de naranja y limón".

La Facultad de Derecho ha proseguido y afianzado la labor emprendida en esta recentísima etapa de nuestra vida universitaria.

El Seminario de Derecho Penal, terminada ya la catalogación de los numerosos y valiosos volúmenes que han servido de núcleo inicial, ha funcionado regularmente, facilitando la iniciación de algunas tesis doctorales.

El Seminario de Derecho Privado, sin duda alguna uno de los más cuidadosamente atendidos de la Universidad española, ha sido enriquecido con excelentes aportaciones bibliográficas y se ha visto asiduamente concurrido, no solamente por los estudiantes de las disciplinas jurídico privadas, sino por varios licenciados que han iniciado su tesis doctoral y algunos estudiosos e investigadores ajenos a nuestra vida docente que trabajan en tan rica cantera. Los alumnos de Derecho Romano han trabajado en la catalogación de los trabajos de esta disciplina contenidos en las revistas y colecciones que se hallan en este Seminario.

El catedrático de Derecho Penal de esta Facultad, Dr. Ferrer Sama, pronunció en la Universidad de Barcelona una sólida conferencia sobre "Los delitos contra la propiedad", núcleo de una interesante monografía que no tardará, sin duda, en ver la luz pública.

Asimismo, el Decano de nuestra Facultad de Derecho y Director

del Colegio Mayor "Cardenal Belluga", con motivo del viaje con sus colegiales por Andalucía, pronunció en la Universidad de Granada una conferencia sobre "La formación universitaria", y en el Instituto Superior de Cultura Religiosa de Madrid y en el Curso de Universitarios de Acción Católica celebrado este verano en la Universidad de Comillas, pronunció una conferencia y desarrolló un cursillo sobre "Su Santidad Pío XII y la Ciencia", que también se traducirá en un volumen de inminente aparición.

Un proyecto en estudio avanzado es la implantación de las prácticas jurídicas de manera eficaz, a fin de que los estudiantes de la Facultad de Derecho puedan conocer de cerca, mientras permanecen en la Universidad, el desenvolvimiento ordinario de la práctica en Audiencias y Juzgados, Bufetes, Notarías, Registros de la Propiedad, Abogacía del Estado, etc.; es decir, en los organismos en los que ha de desenvolver su vida profesional.

Finalmente, se aspira al establecimiento de una Escuela Social dentro de la Facultad de Derecho, donde se amplíe el estudio del Derecho del Trabajo y se divulguen las enseñanzas que tan importante aspecto de la vida moderna reclama con acuciosa necesidad.

Y, en fin, el Colegio Mayor del Cardenal Belluga entró durante el curso pasado en una etapa decisiva de su vida al ser aprobado un nuevo Reglamento de acuerdo con las recientes orientaciones de la organización universitaria española. Nos cabe el alto honor de que haya sido el primer Reglamento de un Colegio Mayor aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Sus instalaciones mejoraron notablemente a lo largo del curso recién acabado, y entre las actividades educativas llevadas a cabo hemos de destacar singularmente el provechoso viaje de formación cultural que una treintena de colegiales residentes y adscritos realizaron en vísperas de Semana Santa por Granada, Sevilla y Córdoba. Fruto de esta excursión fué una magnífica exposición de fotografías, que acreditó como verdaderos artistas a varios colegiales.

También merece destacarse el concierto que los colegiales organizaron en honor de nuestro Rector con motivo de su solemne toma de posesión, y en el que el gran pianista alicantino Mira Figuerola nos ofreció un magnífico recital.

Digamos por fin, como esperanza de más abundantes frutos, que hace sólo unos días ha quedado aprobada la adquisición de los terrenos en que habrá de levantarse la nueva sede del Colegio Mayor del Cardenal Belluga, capaz para un centenar de alumnos.

Con tales desarrollos y proyectos, con tal espíritu y programa, acogemos la implantación de la nueva Ley de Ordenación Universitaria. Fru-

to del interés por la enseñanza del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín, secundando la obra de amor a la España de Franco, nos aprestamos todos a contribuir con nuestro esfuerzo al mejor logro de tales aspiraciones. Aportaremos todas nuestras energías a tan loable fin.

Mas toda nuestra voluntad sería estéril sin el esfuerzo intenso de nuestro alumnado. Por eso, al dar la bienvenida a los nuevos alumnos, nos parece oportuno el consejo, poniéndoles de manifiesto las esperanzas que en ellos depositamos. Que en un futuro próximo sintamos también la satisfacción que hoy experimentamos por el éxito obtenido en diversas oposiciones realizadas durante los meses del pasado curso por aquellos que se formaron en nuestras aulas. Recordamos, entre otros, los nombres de D. José María Martínez Carrasco Ródenas, D. Flavio Martín Díaz, D. Pedro Alvarez-Castellano Larrosa, D. José Cabañero de Mata, que ingresan en la Judicatura tras brillantes ejercicios; D. Bernardino Ros Oliver, en Fiscales; D. José Baños Gironés, D. Salvador Martínez-Moya Asensio, D. Antonio Marín Flamos y D. Fernando Jiménez Azcárate, en el Notariado, y D. Eduardo Pérez Mila Zarandieta, D. José Benedicto Gómez, D. Juan de Dios Belmonte y de la Cruz, en el Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de Agricultura.

Que tales triunfos sirvan de estímulo.

Esperamos que los alumnos que por vez primera acuden a nuestras aulas cimenten con los nuevos planes de estudios durante el curso escolar que hoy inauguramos las bases de una sólida formación en todos los aspectos que la referida Ley establece. Que desechen de su ánimo la nefasta idea de una vida estudiantil sin sacrificios que inspirara absurda literatura. No deberán perder de vista aquel viejo aforismo que dice que el que no hace todo lo que puede no hace nada. Que aquellos otros, veteranos ya de nuestra Universidad, reanuden sus estudios con renovados bríos.

Y así, con la colaboración de los que, licenciados ya, han emprendido labor investigadora en nuestros Seminarios y Laboratorios, plantel seleccionado de jóvenes colaboradores, cooperemos todos con el máximo interés a la mayor gloria y prestigio de la Universidad de Murcia.

Que cuando desgranados los días de esta nueva etapa universitaria, en una mañana solemne como ésta, volvamos de nuevo a reunirnos, sintamos el mismo júbilo que hoy al presentar gozosos el balance de nuestra labor.